

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del Ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, a partir de esta convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—Los Administradores Solidarios, Alejandro Morer y Antonio Miralles.—28.172.

INDUSTRIAS METALÚRGICAS AUXILIARES VIVES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, reunido en sesión de fecha 27 de mayo de 2005, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barberá del Vallés, calle Juan de la Cierva, número 4, el próximo 27 de junio de 2005, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad y ratificación de su actuación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o bien de obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barberá del Vallés, 27 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Soseco Gestio, Sociedad Limitada, D.M.A. Puigdollers Vives.—29.483.

INDUSTRIAS VERMEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Reus, c/ Modest Gene, 16, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y hora, del día 28 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social

de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 31 de mayo de 2005.—Los Administradores, Francesc Verges-Tapiro Querol y Jordi Verges-Tapiro Querol.—31.423.

INFRAESTRUCTURA DE LA FERIA Y EL ESPECTACULO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Modificación del artículo 16 de los estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación y de un informe justificativo del mismo, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Ciudad Real, 23 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Hilario Mata Fernández.—28.313.

INGENER-INGENIERÍA DEL NERVIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en Sondika (Bizkaia), en el domicilio social, sito en la calle Sangróniz, número 2, edificio 2, planta 1.ª, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la sociedad, en Sondika (Bizkaia), calle Sangróniz, número 2, edificio 2, planta 1.ª, las cuentas anuales del ejercicio 2004 y podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Sondika, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Oscar Bilbao Menchaca.—29.592.

INICIATIVAS INDUSTRIALES, S. A.

El Administrador Único de la sociedad Iniciativas Industriales, Sociedad Anónima, convoca a la totalidad de

los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera de Artá-Puerto de Alcúdia, sin número, Hotel Gran Vista, de Can Picafort, el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por el Administrador para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio 2004.

De conformidad con lo que establece el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de la entidad los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar el envío gratuito de los mismos.

Can Picafort, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Hotel Farrutx, S. L., Miguel Ramis Martorell. 29.957.

INMO BUENSOL 21, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, en el «Hotel Indautxu», plaza Bombero Echaniz, sin número, que se constituirá en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las veinte horas o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2005, a las veinte horas y en el mismo lugar, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de gestión y de la actuación del órgano de administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese Administrador general y nombramiento del nuevo Administrador.

Cuarto.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten,

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta del sesión de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos sobre los cuales versa el orden del día: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2004, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para poder asistir a la Junta, deberán cumplirse las formalidades que señalan la ley y los Estatutos.

Bilbao, 23 de mayo de 2005.—El Administrador general, Nicolás Palacios Cabero.—28.170.

INMOBILIARIA SUKIA S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Inmobiliaria Sukia S.A. que se celebrará el día 30 de junio a las once horas en primera convocatoria y el mismo día a las doce horas en segunda convocatoria, en Eliz-Kale 16-bajo de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.